



Universidad de Jaén

Acta de la Comisión Académica
Máster Universitario en Análisis, Conservación y Restauración
de Componentes Físicos y Bióticos de los Hábitats

Sesión número: 5

Fecha: 07/03/2018

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Identificación de la Sesión:

Número de la Sesión: 5

Día: 07/03/2018

Hora: 11:00

Lugar: Seminario B3-140

Asistencias:

Dr. Francisco José Márquez Jiménez (área de Zoología – Coordinador)

Dr. Carlos Salazar Mendías (área de Botánica - Secretario)

Dr. Luis Miguel Nieto Albert (área de Estratigrafía)

Dra. Rosario Jiménez Espinosa (área de Geodinámica Externa)

Dra. Raquel Jiménez Melero (área de Ecología)

Excusa su ausencia:

Dr. Julio A. Calero González (área de Edafología y Química Agrícola)

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior (Acta nº 4).

2. Informe del Coordinador.
3. Estado de la propuesta de solicitud de doble titulación (Máster ACRCFB Hábítats – Formación Profesor Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas): grafo definitivo.
4. Aprobación del reglamento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

Comienza la Sesión a las 11:10.

1. **Lectura y aprobación del acta anterior (Acta nº 4)**

Se aprueba por asentimiento.

2. **Informe del Coordinador**

El alumnado del master ha pedido una evaluación menos concentrada, para que los exámenes no se acumulen en una misma semana. Para el próximo año se intentará que el profesorado pueda ir examinando de aquellas asignaturas que se imparten al principio de ambos cuatrimestres, y descargar la semana de exámenes.

Asimismo, un grupo de estudiantes ha solicitado a Gestión Académica poder realizar alteración de matrícula.

El día 14 de marzo se recuperará la salida de campo de la asignatura que imparte el Dr. Pedro Rey, que hubo de suspenderse por razones meteorológicas.

Los intentos por que los alumnos D. Jesús Vivar y D^a. Victoria Vera pudieran hacer prácticas externas han fracasado finalmente.

Se ha producido una reunión del proceso de seguimiento de títulos de la DEVA y se ha remitido la información al Presidente de Garantía (Dr. Luis Nieto).

Nos informan que hay una convocatoria de lectura de TFM's en marzo, pero esta circunstancia no nos afecta en este curso.

Por ahora, el Coordinador tiene todos los documentos relativos a los TFM's, excepto el de dos estudiantes, y faltan por firmar dos de los impresos por parte de los interesados.

3. **Estado de la propuesta de solicitud de doble titulación (Máster ACRCFB Hábítats – Formación Profesor Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas): grafo definitivo.**

El Coordinador ha distribuido entre los miembros de la presente Comisión el documento del grafo definitivo, el cual se aprueba teniendo en cuenta algunas correcciones tipográficas sugeridas por el Dr. Luis Nieto (Anexo I).

4. **Aprobación del reglamento de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.**

El Presidente de la Comisión de Garantía (Dr. Luis Nieto) informa que el reglamento es similar a los de otros masters de la UJA y otras universidades de España. El documento se distribuyó entre los miembros y se aprobó.

La presente Comisión da su visto bueno, y tan solo se corrige una pequeña errata de género (Anexo II).

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, concluye la reunión a las 12:45 horas.

Jaén, 23 de Abril de 2018

Vº.Bº.

Coordinador del Máster

Francisco J. Márquez Jiménez

Secretario de la Comisión Académica

Carlos Salazar Mendías

Anexo I. Grafo definitivo

780A	Doble Máster en Análisis, Conservación y Restauración de componentes físicos y bióticos de los hábitats y MFPEs (Profesorado. Esp. Biología y Geología)
723B Máster Univ. en Profesorado de ESO, Bachillerato, Form. Profesional y En. Idiomas. Esp. Biología y Geología	
770A Máster Univ. en Análisis, Conservación y Restauración de componentes físicos y bióticos de los hábitats	

Tipología	Nº créditos
Obligatoria	60,0
Prácticas externas	14,0
TFM	18,0
	92,0

Codasig	Asignatura	Curso	Cuat.	Tipo	Cred.	Plan origen
78012007	Procesos y contextos educativos	1	PC	OBL	4,0	723B
78012008	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	1	PC	OBL	4,0	723B
78012009	Sociedad, familia y educación	1	PC	OBL	4,0	723B
78012001	Caracterización de los componentes físicos del hábitat	1	PC	OBL	4,0	770A
78012002	Caracterización de elementos bióticos del hábitat	1	PC	OBL	4,0	770A
78012010	Aprendizaje y enseñanza I de las materias de Biología y Geología	1	SC	OBL	6,0	723B
78012011	Aprendizaje y enseñanza II de las materias de Biología y Geología	1	SC	OBL	6,0	723B
78012012	Complementos de formación disciplinar en Biología y Geología	1	SC	OBL	6,0	723B
78012013	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el área de ciencia y tecnología	1	SC	OBL	6,0	723B
78012003	Modelización de la distribución potencial de especies y hábitats	1	SC	OBL	4,0	770A
78015002	Prácticas docentes en centros de secundaria	1	SC	PE	10,0	723B
78016002	Trabajo fin de Máster - Profesorado	1	SC	TFM	6,0	723B
78012004	Explotación sostenible de suelos y agroecosistemas	2	PC	OBL	4,0	770A
78012005	Recursos hídricos y ecosistemas acuáticos	2	PC	OBL	4,0	770A
78012006	Conservación y restauración de sistemas terrestres	2	PC	OBL	4,0	770A
78015001	Prácticas externas	2	PC	PE	4,0	770A
78016001	Trabajo fin de Máster - Hábitats	2	PC	TFM	12,0	770A

Tabla de equivalencias entre plan padre y planes hijos

Plan "padre"			Planes "hijos"		
Codplan	codasig	Asignatura	Codplan	codasig	Asignatura
780A	78012001	Caracterización de los componentes físicos del hábitat	770A	77012005	Caracterización de los componentes físicos del hábitat
780A	78012002	Caracterización de elementos bióticos del hábitat	770A	77012006	Caracterización de elementos bióticos del hábitat
780A	78012003	Modelización de la distribución potencial de especies y hábitats	770A	77012008	Modelización de la distribución potencial de especies y hábitats
780A	78012004	Explotación sostenible de suelos y agroecosistemas	770A	77012007	Explotación sostenible de suelos y agroecosistemas
780A	78012005	Recursos hídricos y ecosistemas acuáticos	770A	77012003	Recursos hídricos y ecosistemas acuáticos
780A	78012006	Conservación y restauración de sistemas terrestres	770A	77012004	Conservación y restauración de sistemas terrestres
780A	78015001	Prácticas externas	770A	77015001	Prácticas externas
780A	78016001	Trabajo fin de Máster – Hábitats	770A	77016001	Trabajo fin de Máster
780A	78012007	Procesos y contextos educativos	723B	72322001	Procesos y contextos educativos
780A	78012008	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	723B	72323001	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad
780A	78012009	Sociedad, familia y educación	723B	72322002	Sociedad, familia y educación
780A	78012010	Aprendizaje y enseñanza I de las materias de Biología y Geología	723B	72323010	Aprendizaje y enseñanza I de las materias de Biología y Geología
780A	78012011	Aprendizaje y enseñanza II de las materias de Biología y Geología	723B	72323042	Aprendizaje y enseñanza II de las materias de Biología y Geología
780A	780120112	Complementos de formación disciplinar en Biología y Geología	723B	72323009	Complementos de formación disciplinar en Biología y Geología
780A	780120113	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el área de ciencia y tecnología	723B	72323007	Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en el área de ciencia y tecnología
780A	78015002	Prácticas docentes en centros de secundaria	723B	72325001	Prácticas docentes en centros de secundaria
780A	78016002	Trabajo fin de Máster – Profesorado	723B	72326001	Trabajo fin de Máster

- Para el Máster en Profesorado (723B)
 - Los 8 créditos optativos se reconocerán por las dos asignaturas con mejor calificación de entre las del Máster Univ. en Análisis, Conservación y Restauración de componentes físicos y bióticos de los hábitats y que comprenden los códigos del 78012001 a 78012006.

- Para el Máster Univ. en Análisis, Conservación y Restauración de componentes físicos y bióticos de los hábitats (770A) las asignaturas que se indican a continuación se reconocerán por las tres asignaturas con mejor calificación de entre las del Máster de Profesorado y que comprenden los códigos 78012010 a 78012013.
 - Métodos avanzados de análisis de datos ambientales (77012001)
 - Técnicas geomáticas aplicadas al medio natural (GIS, teledetección y cartografía geoambiental) (77012002)
 - Además de 12 créditos de carácter optativo que también serían necesarios.

Anexo II

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE COMPONENTES FÍSICOS Y BIÓTICOS DE LOS HÁBITATS.

COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Según el artículo 39 de la normativa de másteres oficiales de la Universidad de Jaén la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Universitario es el órgano colegiado encargado de la implantación y desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del Máster Universitario y de su integración en el funcionamiento cotidiano del mismo que implique la mejora continua y sistemática del título y contribuya a que éste disponga de resultados de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todos los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS, empresariado y sociedad).

Entre sus funciones está la de establecer su Reglamento de Funcionamiento Interno.

REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO

A) REUNIONES.

Las reuniones ordinarias de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) serán convocadas por el Presidente¹ con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especificará el orden del día y se remitirá la documentación pertinente. Las reuniones extraordinarias de la CGIC serán convocadas por la persona que ostente la Presidencia para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de reuniones ordinarias será semestral.

La iniciativa de convocatoria podrá ser por parte del Presidente de la CGIC, por 1/3 de los miembros de la misma o por solicitud de las autoridades académicas, la/s persona/s encargada/s de la coordinación del Máster y/o la Comisión Académica del Máster.

El Secretario levantará un acta por cada reunión, la cual llevará anexados los documentos manejados en la misma. Mientras dure su cargo, el Secretario deberá hacer públicas las actas aprobadas en la página electrónica del Máster, así como custodiarlas.

B) DECISIONES.

¹ En este documento se emplea el masculino genérico para englobar el género masculino y el femenino, sin que suponga utilización sexista de lenguaje.

Las decisiones colegiadas de la CGIC serán tomadas por unanimidad. Cuando no sea posible esta situación, se tomarán por mayoría de los asistentes a la reunión. La Presidencia tendrá un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta.

Las decisiones de la CGIC tendrán carácter no ejecutivo. Serán remitidas al Coordinador del Título de Máster y a la Comisión Académica del Máster, encargada de su seguimiento, para que se tomen las medidas pertinentes encaminadas a la mejora continua del Título de Máster.

C) MANDATO Y RENOVACIÓN.

El mandato de cada miembro titular será de cuatro años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procurará que los cambios garanticen la continuidad de las tareas. Anualmente se renovarán los representantes de los alumnos.

Cualquier miembro de la comisión puede cesar en el puesto por voluntad propia, solicitando su dimisión al Presidente de la Comisión, que podrá decidir sobre su aceptación o no. En caso de cese de alguno de los miembros de la Comisión, el Presidente decidirá sobre la necesidad de proponer a la Comisión Académica del Máster el nombramiento de un sustituto, mantener la composición actual de la Comisión hasta su renovación ordinaria, o adelantar esta renovación presentado ante el Coordinador del Máster y la Comisión Académica la dimisión al completo de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad e iniciándose el proceso d